

Nezahualcóyotl, Estado de México a 08 de Diciembre de 2015.

**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los numerales sesenta y siete y sesenta y ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, vengo a presentar informe justificado respecto de la solicitud de información pública número de folio **00249/NEZA/IP/2015** a la que le recayó recurso de revisión número de expediente **01843/INFOEM/IP/RR/2015**, en los siguientes términos:

A fin de atender la solicitud de mérito se turnó para su atención a los servidores públicos habilitados competentes en tiempo y forma, tal y como consta en el expediente electrónico formado al efecto, siendo dichos servidores públicos habilitados la Tesorería Municipal la Dirección de Administración y la Dirección de Obras Públicas.

Ahora, en razón de la inconformidad del peticionario, me permito hacer de su conocimiento los informes rendidos por el Lic. Valentín Díaz Robles, Director de obras Públicas, mediante oficio DOP/SOACS/0193/2015, el L.C. Juan Álvarez Garduño, Director de Administración envía informe mediante oficio DA/4412/2015 y el C. Sergio Ruiz Martínez, enlace de la Tesorería Municipal con la Unidad de Transparencia, mediante oficio HA/SOP/698/2015, mismos que acompaña al presente de manera digital.

Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos a que haya lugar, sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TSU. LUZ ELENA GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**EN EL GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL LA
TRANSPARENCIA
ESTÁ EN
NUESTRAS MANOS**

**NEZAHUALCÓYOTL
Unidos, Si Podemos 2013-2015
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



TESORERÍA

OFICIO: HA/SOP/698/2015.

Nezahualcóyotl, México a 08 de Diciembre del 2015.

T.S.U. LUZ ELENA GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en respuesta al oficio número **NEZ/1071/UTAIPM/2015**, de fecha 07 de Diciembre de 2015, relativo a la solicitud de *información pública con número de folio 00249/NEZA/IP/2015*, en la que el solicitante, bajo el recurso de revisión número de expediente **01843/INFOEM/IP/RR/2015** en la que el solicitante, literalmente pide: **"Solicito información de los contratos adjudicados y el monto de los mismos de la empresa con razón social Seguros Thona S.A de C.V que obran en sus archivos. Sin más por el momento me despido de usted esperando su pronta respuesta.** "la respuesta es la siguiente: La solicitud fue turnada a la subdirección de Contabilidad general y Presupuesto de la Tesorería Municipal, proporcionando lo siguiente: Al respecto le informo que se realizaron dos contratos con la empresa **Thona Seguros S.A de C.V.**, el primero por la prestación de servicios para la contratación de seguros de vida para el personal sindicalizado del H. Ayuntamiento con un monto de [REDACTED] y el segundo por la prestación de servicios para la contratación de seguros de vida para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública con un monto de [REDACTED], adjunto al presente los contratos antes mencionados y envió por medio magnético los documentos consistente en 10 fojas que sustentan dicha información, con la finalidad de que a través de su medio se entreguen al solicitante o se publiquen, con lo anterior le solicito nos tenga por cumplido en tiempo y forma.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



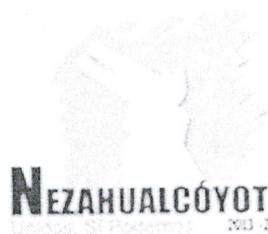
C.C.P. LIC. YESENIA KARINA ARVIZU MENDOZA, Contralora Municipal. Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo.
SRM-JMT



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Juárez, C.P. 57000

Nezahualcóyotl, Estado de México, Coodinador 57169070



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2015 Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Nezahualcóyotl, Estado de México a 08 de Diciembre de 2015

Oficio DA/4412/2015

**TSU. LUZ ELENA GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al tiempo que le comunico, que respecto de la solicitud de Información Pública número 00249/NEZA/IP/2015, del cual recae recurso de revisión 01843/INFOEM/IP/RR/2015 que a la letra dice:

"Solicito información de los contratos adjudicados y el monto de los mismos de la empresa con razón social Seguros Thona S. A de C.V. que obra en sus archivos. Sin más por el momento me despido de usted esperando su pronta respuesta."

En base a lo solicitado y con fundamento en el artículo 11, 35 fracción II, 41, 44, 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se da la siguiente información:

- No. De contrato [REDACTED]
- Monto [REDACTED]
- No. De Contrato [REDACTED]
- Monto [REDACTED]

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

L.C. JUAN ALVAREZ CARDENAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

JAG/eaafdg





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



NEZAHUALCÓYOTL
Unidos, Sí Podemos 2013-2015

Nezahualcóyotl, Estado de México a 5 de octubre de 2015.

DOP/SOACS/0193/2015

TSU. LUZ ELENA GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE

En atención a su oficio con número OFICIO/NEZ/0861/UTAIPM/2015, mediante el cual requiere información relacionada con la solicitud de Información Pública con no. de folio 00249/NEZA/IP/2015, al respecto hago de su conocimiento que después de realizar una búsqueda minuciosa en los sistemas de archivo con que cuenta esta Dirección, no se encontró con documentación o archivo alguno relacionado con contratos adjudicados a la empresa con razón social **Seguros Thona S.A. de C.V.**

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. VALENTÍN DÍAZ ROBLES
DIRECTOR

NEZAHUALCÓYOTL
Unidos, Sí Podemos 2013-2015

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

EN EL GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL LA
TRANSPARENCIA
ESTÁ EN
NUESTRAS MANOS



Archivo
I'VDR/I' AOL/jari..